



[Firma]

AGENCIA MUNICIPAL
SANTIAGO TEOTLAS
Mpio. Ixtlán
de Juárez,
Oax.
01/01/2025-31/12/

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE CONCERTACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE UN SUBSIDIO EN MATERIA DE PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS A COMUNIDADES INDÍGENAS, EN LO SUCESIVO EL "CONVENIO MODIFICATORIO", QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, EN LO SUCESIVO "LA SICT", REPRESENTADA POR EL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SICT OAXACA, ING. GILBERTO HERNÁNDEZ MORALES; EL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ COMO "EL INPI", REPRESENTADO POR LA L.C. ROSA BRACAMONTES SALAZAR, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DEL INPI EN EL ESTADO DE OAXACA; Y LA COMUNIDAD INDÍGENA DE SANTIAGO TEOTLASCO, EN EL ESTADO DE OAXACA A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA COMUNIDAD", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. FEDERICO JERÓNIMO MANZANO, EN SU CARÁCTER DE AGENTE MUNICIPAL, EL C. ISMAEL HERNÁNDEZ CHÁVEZ, EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE DEL AGENTE MUNICIPAL, Y EL C. ÁLVARO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CAMINO; QUIENES PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE "CONVENIO MODIFICATORIO" CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA, SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 19 de junio de 2025, el Ejecutivo Federal, por conducto de "LA SICT" y "LA COMUNIDAD" celebraron el Convenio de Concertación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Pavimentación de Caminos a Comunidades Indígenas, en adelante el "**CONVENIO**", con una vigencia hasta el cumplimiento del objeto del "**CONVENIO**", de conformidad con el calendario establecido en el Anexo 1, cuyo objeto consistió en que "LA SICT" otorgue a "LA COMUNIDAD" recursos federales, bajo la modalidad de subsidios, para la ejecución de "**EL PROGRAMA**", para llevar a cabo el proyecto de pavimentación de caminos a comunidades indígenas, en adelante "**EL PROYECTO**" de "LA COMUNIDAD", así como establecer la forma y términos para la transferencia, aplicación, destino, seguimiento, control, rendición de cuentas y transparencia en el ejercicio de los recursos federales que se entregan; precisar los compromisos que sobre el particular asumen "LA SICT", "LA COMUNIDAD" y "EL INPI", y establecer los mecanismos para la evaluación y control de su ejercicio.
- II. En la **Cláusula Segunda** se estableció que para la realización del objeto del "**CONVENIO**", el Ejecutivo Federal otorga a "LA COMUNIDAD", por concepto de subsidios, recursos presupuestarios federales por la cantidad de **\$22,815,000.00**



(Veintidós millones ochocientos quince mil pesos 00/100 M.N.), con cargo al presupuesto de "LA SICT" dentro del marco de "EL PROGRAMA", que corresponde al 98% del importe total del proyecto, el cual es de **\$23,271,300.00 (Veintitrés millones doscientos setenta y un mil trescientos pesos 00/100 M.N.)**, y los restantes **\$456,300.00 (Cuatrocientos cincuenta y seis mil trescientos pesos 00/100 M.N.)** que corresponden al 2% del importe total del proyecto, se asignarán a "LA SICT" y serán ejercidos a través del "Centro SICT Oaxaca" para sufragar los gastos administrativos y de supervisión que resulten de la ejecución de "EL PROYECTO", de acuerdo con los plazos y calendarios establecidos que se precisan en el Anexo Único de este Convenio, y se aplicarán al "PROYECTO" de conformidad con lo siguiente:

AGENCIA MUNICIPAL
SANTIAGO TEOTLASCO
Mpio. Ixtlán
de Juárez,
Oax.
01/01/2025-31/12/

Importe total del PROYECTO, aportado por la "LA SICT"	IMPORTE TOTAL
REHABILITACIÓN DE TERRACERÍAS Y PAVIMENTACIÓN CON RODERAS DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO: KM 134.4 E.C. (TUXTEPEC - OAXACA) SAN JUAN TEPANZACOALCO - SAN PEDRO YANERI - SANTA MARÍA ZOOGOCHI - SANTA CRUZ YAGAVILA - SANTIAGO TEOTLASCO - SAN JUAN YAGILA, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 62+213, SUBTRAMO DEL KM 57+313 AL KM 60+823 , EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE SANTIAGO TEOTLASCO, EN EL MUNICIPIO DE IXTLÁN DE JUÁREZ, EN EL ESTADO DE OAXACA	\$23,271,300.00

Handwritten signature

PROGRAMA a cargo de "LA COMUNIDAD"	IMPORTE
PAVIMENTACIÓN CON RODERAS DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO: KM 134.4 E.C. (TUXTEPEC - OAXACA) SAN JUAN TEPANZACOALCO - SAN PEDRO YANERI - SANTA MARÍA ZOOGOCHI - SANTA CRUZ YAGAVILA - SANTIAGO TEOTLASCO - SAN JUAN YAGILA, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 62+213, SUBTRAMO DEL KM 57+313 AL KM 60+823 , EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE SANTIAGO TEOTLASCO, EN EL MUNICIPIO DE IXTLÁN DE JUÁREZ, EN EL ESTADO DE OAXACA	\$18,603,000.00

PROGRAMA a cargo de "LA COMUNIDAD"	IMPORTE
TRABAJOS PARA LA REHABILITACIÓN DE TERRACERÍAS A FIN DE EJECUTAR LA CONSTRUCCIÓN DE RODERAS DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO: KM 134.4 E.C. (TUXTEPEC - OAXACA) SAN JUAN TEPANZACOALCO - SAN PEDRO YANERI - SANTA MARÍA ZOOGOCHI - SANTA CRUZ YAGAVILA - SANTIAGO TEOTLASCO - SAN JUAN YAGILA, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 62+213, SUBTRAMO DEL KM 57+313 AL KM 60+823 , EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE SANTIAGO TEOTLASCO, EN EL MUNICIPIO DE IXTLÁN DE JUÁREZ, EN EL ESTADO DE OAXACA	\$4,212,000.00

Handwritten signature

Handwritten signature



[Handwritten signature]

Funciones que se realizarán por parte del Centro SICT de "LA SICT"	IMPORTE
GASTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS AVANCES FÍSICOS-FINANCIEROS DE LOS OBJETIVOS, INDICADORES DE DESEMPEÑO Y SUS METAS, DE LA REHABILITACIÓN DE TERRACERÍAS Y PAVIMENTACIÓN CON RODERAS DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO: KM 134.4 E.C. (TUXTEPEC - OAXACA) SAN JUAN TEPANZACOALCO - SAN PEDRO YANERI - SANTA MARÍA ZOOGOCHI - SANTA CRUZ YAGAVILA - SANTIAGO TEOTLASCO - SAN JUAN YAGILA, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 62+213, SUBTRAMO DEL KM 57+313 AL KM 60+823 , EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE SANTIAGO TEOTLASCO, EN EL MUNICIPIO DE IXTLÁN DE JUÁREZ, EN EL ESTADO DE OAXACA	\$456,300.00

AGENCIA MUNICIPAL
SANTIAGO TEOTLASCO
Mpio. Ixtlán
de Juárez,
Dato. Ixtlán, Oax
21/11/2025-31/12/20

[Handwritten signature]

- III. En la Cláusula Tercera del "**CONVENIO**" se estableció que los recursos presupuestarios federales que se entreguen a "**LA COMUNIDAD**", por conducto de "**LA SICT**", a que se refiere la Cláusula Segunda del "**CONVENIO**", se aplicarán al "**EL PROGRAMA**", el cual tendrá los objetivos e indicadores de desempeño y sus metas que a continuación se mencionan:

OBJETIVOS	METAS (km)	INDICADORES
PAVIMENTACIÓN CON RODERAS DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO: KM 134.4 E.C. (TUXTEPEC - OAXACA) SAN JUAN TEPANZACOALCO - SAN PEDRO YANERI - SANTA MARÍA ZOOGOCHI - SANTA CRUZ YAGAVILA - SANTIAGO TEOTLASCO - SAN JUAN YAGILA, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 62+213, SUBTRAMO DEL KM 57+313 AL KM 60+823 , EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE SANTIAGO TEOTLASCO, EN EL MUNICIPIO DE IXTLÁN DE JUÁREZ, EN EL ESTADO DE OAXACA	3.51 km	$\frac{3.51 \times 100}{3.51}$

[Handwritten signature]

OBJETIVOS	METAS (km)	INDICADORES
TRABAJOS PARA LA REHABILITACIÓN DE TERRACERÍAS A FIN DE EJECUTAR LA CONSTRUCCIÓN DE RODERAS DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO: KM 134.4 E.C. (TUXTEPEC - OAXACA) SAN JUAN TEPANZACOALCO - SAN PEDRO YANERI - SANTA MARÍA ZOOGOCHI - SANTA CRUZ YAGAVILA - SANTIAGO TEOTLASCO - SAN JUAN YAGILA, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 62+213, SUBTRAMO DEL KM 57+313 AL KM 60+823 , EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE SANTIAGO TEOTLASCO, EN EL MUNICIPIO DE IXTLÁN DE JUÁREZ, EN EL ESTADO DE OAXACA	3.51 km	$\frac{3.51 \times 100}{3.51}$

[Handwritten signature]

- IV. Con fecha **22 de octubre de 2025** se realizó el **Dictamen Técnico** para justificar la **formalización de 7 Convenios Modificatorio** al Convenio para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Mejora en la Conectividad Municipal a través de Caminos Rurales



[Handwritten signature]

y Carreteras Alimentadoras y al Convenio de Concertación Para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Pavimentación de Caminos a Comunidades Indígenas, mediante el cual, en su numeral 3 se describe lo siguiente:

...“LAS PARTES” convienen en efectuar modificaciones en 7 convenios originales de acuerdo con la meta y monto final establecido en el numeral 2 de este Dictamen Técnico conforme la siguiente conclusión:

- a. **Con la finalidad de ejercer con oportunidad y de manera más eficientes los recursos autorizados para “EL PROGRAMA” 2025, se realizan los ajustes necesarios en metas y montos al “EL PROGRAMA” en cumplimiento con el numeral 1, Fracción II y III del Dictamen Técnico, se concluye en modificar la meta, monto y el anexo 1 original de 7 Convenios, así como el Subtramo real en el que se ejecutarán los trabajos en el ejercicio 2025, conforme lo descrito en la tabla del numeral 2 del Dictamen Técnico.**
- b. **“LAS PARTES”, dictaminan procedente la modificación establecida anteriormente, por lo que los Municipios y comunidades Indígenas se comprometen y se obligan a realizar y terminar las metas modificatorias en mención, así como, a renunciar expresamente a cualquier otra compensación, indemnización o pago que se pudiera derivar de las causas...[SIC]**

AGENCIA MUNICIPAL
“SANTIAGO TEOTLASCO”
Mpio. Ixtán
de Juárez,
Oax.
2025-11/12/2025

[Handwritten signature]

- V. De lo expuesto en el inciso anterior, el Centro SICT Oaxaca consideró procedente lo solicitado por “LA COMUNIDAD”, por lo que en el presente **“CONVENIO MODIFICATORIO”** se establece que, el importe original convenido de **\$22,815,000.00 (Veintidós millones ochocientos quince mil pesos 00/100 M.N.)** se reduce a **\$9,750,000.00 (Nueve millones setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)** para ejecutar una meta de 1.5 km, de los cuales **\$7,950,000.00 (Siete millones setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)** es para la Pavimentación con roderas de concreto hidráulico y **\$1,800,000.00 (Un millón ochocientos mil pesos 00/100 M.N.)** corresponden a los trabajos para la rehabilitación de terracerías a fin de ejecutar la construcción de roderas de concreto hidráulico en el camino: **KM 134.4 E.C. (TUXTEPEC - OAXACA) SAN JUAN TEPANZACOALCO - SAN PEDRO YANERI - SANTA MARÍA ZOOGOCHI - SANTA CRUZ YAGAVILA - SANTIAGO TEOTLASCO - SAN JUAN YAGILA, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 62+213, SUBTRAMO: DEL KM 57+313 AL KM 58+813, con ancho de calzada de 6.0 m**, para lo cual se cita a la Comunidad para firmar el Convenio correspondiente.
- VI. Derivado de que el primer párrafo de la **Cláusula Décima Novena del “CONVENIO”**, dispone que el mismo podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables, por lo que **“LAS PARTES”** están de acuerdo en la formalización del presente instrumento jurídico.

DECLARACIONES

I. De “LA SICT”:

I.1 Reproduce y ratifica las declaraciones insertas en el **“CONVENIO”**.

II. De “LA COMUNIDAD”:



[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
SANTIAGO TEOTLASCO
Mpio. Ixtlán
de Juárez,
Oax.
01/01/2015-31/12/

II.1 Reproduce y ratifica las declaraciones insertas en el **"CONVENIO"**.

III. Del "INPI":

III.1 Reproduce y ratifica las declaraciones insertas en el **"CONVENIO"**.

Expuesto lo anterior, y derivado de la viabilidad de la solicitud planteada por el **Centro SICT Oaxaca**, las partes están de acuerdo en reducir meta y monto el **"CONVENIO"** en sus Cláusulas Segunda y Tercera, así como el Anexo 1, por lo que manifiestan su conformidad para suscribir el presente **"CONVENIO MODIFICATORIO"** en los términos y condiciones insertos en las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - Las partes de conformidad con lo establecido en la fracción IV y V de este **"CONVENIO MODIFICATORIO"** y lo previsto en la Cláusula Décima Novena del **"CONVENIO"** convienen en adicionar meta y monto el mismo, en sus Cláusulas Segunda y Tercera del **"CONVENIO"**; para que los recursos del subsidio y las metas e indicadores queden integrados de la siguiente manera:

"SEGUNDA.- MONTO DEL APOYO.- Para la realización del objeto del presente **"CONVENIO"**, el Ejecutivo Federal otorga a **"LA COMUNIDAD"**, por concepto de subsidios, recursos presupuestarios federales por la cantidad de **\$9,750,000.00 (Nueve millones setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)**, con cargo al presupuesto de **"LA SICT"** dentro del marco de **"EL PROGRAMA"**, que corresponde al 100% del importe total del proyecto, el cual es de **\$9,950,000.00 (Nueve millones novecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)**, y los restantes **\$220,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.)** que corresponden al 2% del importe total del proyecto, se asignarán a **"LA SICT"** y serán ejercidos a través del **"Centro SICT Oaxaca"** para sufragar los gastos administrativos que resulten de la ejecución de **"EL PROYECTO"**, y se aplicarán al **"PROYECTO"** de conformidad con lo siguiente:"

Importe total del PROYECTO, aportado por la "LA SICT"	IMPORTE TOTAL
REHABILITACIÓN DE TERRACERÍAS Y PAVIMENTACIÓN CON RODERAS DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO: KM 134.4 E.C. (TUXTEPEC - OAXACA) SAN JUAN TEPANZACOALCO - SAN PEDRO YANERI - SANTA MARÍA ZOOGOCHI - SANTA CRUZ YAGAVILA - SANTIAGO TEOTLASCO - SAN JUAN YAGILA, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 62+213, SUBTRAMO: DEL KM 57+313 AL KM 58+813, EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE SANTIAGO TEOTLASCO, EN EL MUNICIPIO DE IXTLÁN DE JUÁREZ, EN EL ESTADO DE OAXACA.	\$9,950,000.00



[Handwritten signature]

PROGRAMA a cargo de "LA COMUNIDAD"	IMPORTE
PAVIMENTACIÓN CON RODERAS DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO: KM 134.4 E.C. (TUXTEPEC - OAXACA) SAN JUAN TEPANZACOALCO - SAN PEDRO YANERI - SANTA MARÍA ZOOGOCHI - SANTA CRUZ YAGAVILA - SANTIAGO TEOTLASCO - SAN JUAN YAGILA, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 62+213, SUBTRAMO: DEL KM 57+313 AL KM 58+813, EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE SANTIAGO TEOTLASCO, EN EL MUNICIPIO DE IXTLÁN DE JUÁREZ, EN EL ESTADO DE OAXACA.	\$7,950,000.00

AGENCIA MUNICIPAL
SANTIAGO TEOTLASCO
Mpio. Ixtlán
de Juárez,
Eto. Ixtlán, Oax
24/01/2025-31/12/20

PROGRAMA a cargo de "LA COMUNIDAD"	IMPORTE
TRABAJOS PARA LA REHABILITACIÓN DE TERRACERÍAS A FIN DE EJECUTAR LA CONSTRUCCIÓN DE RODERAS DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO: KM 134.4 E.C. (TUXTEPEC - OAXACA) SAN JUAN TEPANZACOALCO - SAN PEDRO YANERI - SANTA MARÍA ZOOGOCHI - SANTA CRUZ YAGAVILA - SANTIAGO TEOTLASCO - SAN JUAN YAGILA, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 62+213, SUBTRAMO: DEL KM 57+313 AL KM 58+813, EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE SANTIAGO TEOTLASCO, EN EL MUNICIPIO DE IXTLÁN DE JUÁREZ, EN EL ESTADO DE OAXACA.	\$1,800,000.00

[Handwritten signature]

Funciones que se realizarán por parte del Centro SICT de "LA SICT"	IMPORTE
GASTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS AVANCES FÍSICOS-FINANCIEROS DE LOS OBJETIVOS, INDICADORES DE DESEMPEÑO Y SUS METAS, DE LA REHABILITACIÓN DE TERRACERÍAS Y PAVIMENTACIÓN CON RODERAS DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO: KM 134.4 E.C. (TUXTEPEC - OAXACA) SAN JUAN TEPANZACOALCO - SAN PEDRO YANERI - SANTA MARÍA ZOOGOCHI - SANTA CRUZ YAGAVILA - SANTIAGO TEOTLASCO - SAN JUAN YAGILA, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 62+213, SUBTRAMO: DEL KM 57+313 AL KM 58+813, EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE SANTIAGO TEOTLASCO, EN EL MUNICIPIO DE IXTLÁN DE JUÁREZ, EN EL ESTADO DE OAXACA.	\$200,000.00

TERCERA. - OBJETIVOS, INDICADORES DE DESEMPEÑO Y SUS METAS. - Los recursos presupuestarios federales que se entreguen a **"LA COMUNIDAD"**, por conducto de **"LA SICT"**, a que se refiere la Cláusula Segunda del presente **"CONVENIO"**, se aplicarán al **"EL PROGRAMA"**, el cual tendrá los objetivos e indicadores de desempeño y sus metas que a continuación se mencionan:

[Handwritten signature]



[Firma]

AGENCIA MUNICIPAL
"SANTIAGO TEOTLASCO"
Mpio. Ixtlán
de Juárez,
Dpto. Ixtlán, Oax.
01/01/2015-31/12/2015

OBJETIVOS	METAS (km)	INDICADORES
PAVIMENTACIÓN CON RODERAS DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO: KM 134.4 E.C. (TUXTEPEC - OAXACA) SAN JUAN TEPANZACOALCO - SAN PEDRO YANERI - SANTA MARÍA ZOOGOCHI - SANTA CRUZ YAGAVILA - SANTIAGO TEOTLASCO - SAN JUAN YAGILA, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 62+213, SUBTRAMO: DEL KM 57+313 AL KM 58+813, EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE SANTIAGO TEOTLASCO, EN EL MUNICIPIO DE IXTLÁN DE JUÁREZ, EN EL ESTADO DE OAXACA.	1.5 km	$\frac{1.5 \times 100}{1.5}$

OBJETIVOS	METAS (km)	INDICADORES
TRABAJOS PARA LA REHABILITACIÓN DE TERRACERÍAS A FIN DE EJECUTAR LA CONSTRUCCIÓN DE RODERAS DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO: KM 134.4 E.C. (TUXTEPEC - OAXACA) SAN JUAN TEPANZACOALCO - SAN PEDRO YANERI - SANTA MARÍA ZOOGOCHI - SANTA CRUZ YAGAVILA - SANTIAGO TEOTLASCO - SAN JUAN YAGILA, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 62+213, SUBTRAMO: DEL KM 57+313 AL KM 58+813, EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE SANTIAGO TEOTLASCO, EN EL MUNICIPIO DE IXTLÁN DE JUÁREZ, EN EL ESTADO DE OAXACA.	1.5 km	$\frac{1.5 \times 100}{1.5}$

SEGUNDA. - Las partes de conformidad establecen como periodo de ejecución de los trabajos el establecido en el Anexo Único.

TERCERA. - El **Anexo Único** que corresponde al calendario de ejecución de obras y calendarización de recursos, se agrega al presente **"CONVENIO MODIFICATORIO"** como parte integrante de él.

CUARTA. - Las partes manifiestan que las modificaciones a que se refiere el presente **"CONVENIO MODIFICATORIO"**, no implican de manera alguna novación al **"CONVENIO"** objeto de la propia modificación, por lo que lo estipulado en el **"CONVENIO"**, con excepción de las modificaciones a que se contrae este instrumento conserva su alcance y fuerza legal en los términos y condiciones originalmente pactados.

QUINTA. - Cualquier duda que surgiese para interpretación de este instrumento o sobre los asuntos que no estén expresamente previstos en el mismo, **"LAS PARTES"** se sujetarán en todo momento a lo establecido en el **"CONVENIO"**.

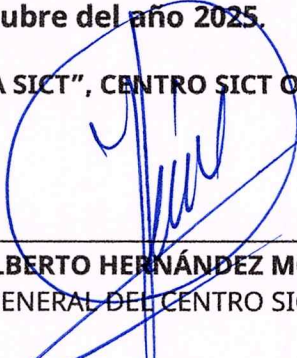
SEXTA. - El presente **"CONVENIO MODIFICATORIO"** comenzará a surtir sus efectos a



partir de la fecha de su suscripción y hasta el cumplimiento del objeto del presente **"CONVENIO MODIFICATORIO"**, de conformidad con el calendario establecido en el **Anexo Único "Programa de Ejecución de la Obra y Calendarización de los Recursos"** el cual, debidamente firmado por **"LAS PARTES"**, forma parte integrante del presente **"CONVENIO MODIFICATORIO"**.

Estando enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente **"CONVENIO MODIFICATORIO"**, lo firman en tres tantos en el Centro SICT Oaxaca, a los **24 días del mes de octubre del año 2025**.

POR "LA SICT", CENTRO SICT OAXACA



ING. GILBERTO HERNÁNDEZ MORALES
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SICT OAXACA

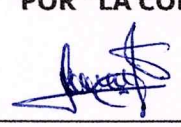
POR EL "INPI"



L.C. ROSA BRACAMONTES SALAZAR
ENCARGADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DEL INPI EN EL
ESTADO DE OAXACA

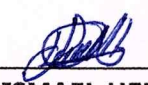


POR "LA COMUNIDAD"



C. FEDERICO JERÓNIMO MANZANO
AGENTE MUNICIPAL





C. ISMAEL HERNÁNDEZ CHÁVEZ
SUPLENTE DE AGENTE MUNICIPAL



C. ÁLVARO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CAMINO

EL PRESENTE APARTADO DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE CONCERTACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE UN SUBSIDIO EN MATERIA DE PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS A COMUNIDADES INDÍGENAS CON EL OBJETO QUE **"LA SICT"** OTORGUE A **"LA COMUNIDAD"** RECURSOS FEDERALES, PARA LA EJECUCIÓN DE **"EL PROGRAMA"**, PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS A LA **COMUNIDAD INDÍGENA SANTIAGO TEOTLASCO, MUNICIPIO DE IXTLÁN DE JUÁREZ, EN EL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2025.**

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES – COMUNIDAD INDÍGENA DE SANTIAGO TEOTLASCO, EN EL ESTADO DE OAXACA
CAMINOS RURALES Y CARRETERAS ALIMENTADORAS

ANEXO ÚNICO

CALENDARIO DE EJECUCIÓN DE OBRAS (KM)

CONCEPTO	ABR 2025	MAY 2025	JUN 2025	JUL 2025	AGO 2025	SEP 2025	OCT 2025	NOV 2025	DIC 2025	TOTAL (KM)
PAVIMENTACIÓN CON RODERAS DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO: KM 134+400 E.C. (TUXTEPEC - OAXACA) - SAN JUAN TEPANZACOALCO - SAN PEDRO YANERI - SANTA MARÍA ZOOGOCHI - SANTA CRUZ YAGAVILA - SANTIAGO TEOTLASCO - SAN JUAN YAGILA, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 62+213, SUBTRAMO: DEL KM 57+313 AL KM 58+813, EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE SANTIAGO TEOTLASCO, EN EL MUNICIPIO DE IXTLÁN DE JUÁREZ, EN EL ESTADO DE OAXACA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.30	0.60	0.60	1.50
TRABAJOS PARA LA REHABILITACIÓN DE TERRACERÍAS A FIN DE EJECUTAR LA CONSTRUCCIÓN DE RODERAS DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO: KM 134+400 E.C. (TUXTEPEC - OAXACA) - SAN JUAN TEPANZACOALCO - SAN PEDRO YANERI - SANTA MARÍA ZOOGOCHI - SANTA CRUZ YAGAVILA - SANTIAGO TEOTLASCO - SAN JUAN YAGILA, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 62+213, SUBTRAMO: DEL KM 57+313 AL KM 58+813, EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE SANTIAGO TEOTLASCO, EN EL MUNICIPIO DE IXTLÁN DE JUÁREZ, EN EL ESTADO DE OAXACA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.30	0.60	0.60	0.00	1.50

CALENDARIZACIÓN DE MINISTRACIÓN DE RECURSOS (MDP)

CONCEPTO	ABR 2025	MAY 2025	JUN 2025	JUL 2025	AGO 2025	SEP 2025	OCT 2025	NOV 2025	DIC 2025	TOTAL (MDP)
PAVIMENTACIÓN CON RODERAS DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO: KM 134+400 E.C. (TUXTEPEC - OAXACA) - SAN JUAN TEPANZACOALCO - SAN PEDRO YANERI - SANTA MARÍA ZOOGOCHI - SANTA CRUZ YAGAVILA - SANTIAGO TEOTLASCO - SAN JUAN YAGILA, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 62+213, SUBTRAMO: DEL KM 57+313 AL KM 58+813, EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE SANTIAGO TEOTLASCO, EN EL MUNICIPIO DE IXTLÁN DE JUÁREZ, EN EL ESTADO DE OAXACA	0.00	0.00	0.00	0.00	7.95	0.00	0.00	0.00	0.00	7.95
TRABAJOS PARA LA REHABILITACIÓN DE TERRACERÍAS A FIN DE EJECUTAR LA CONSTRUCCIÓN DE RODERAS DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO: KM 134+400 E.C. (TUXTEPEC - OAXACA) - SAN JUAN TEPANZACOALCO - SAN PEDRO YANERI - SANTA MARÍA ZOOGOCHI - SANTA CRUZ YAGAVILA - SANTIAGO TEOTLASCO - SAN JUAN YAGILA, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 62+213, SUBTRAMO: DEL KM 57+313 AL KM 58+813, EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE SANTIAGO TEOTLASCO, EN EL MUNICIPIO DE IXTLÁN DE JUÁREZ, EN EL ESTADO DE OAXACA	0.00	0.00	0.00	0.00	1.20	0.00	0.00	0.60	0.00	1.80
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	9.15	0.00	0.00	0.60	0.00	9.75

AGENCIA MUNICIPAL
SANTIAGO TEOTLASCO
Mpio. Ixtlán
de Juárez,
Oax.
11/01/2025-31/12/2025